

SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, S.L

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2020

Página 1 de 46

Firma: la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES

CSV: A0600ASp59CVXkprTDgImE96jm1zJLYdAU3n8j





CUENTAS ANUALES 2020

INDICE:

- BALANCE DE SITUACIÓN
- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- MEMORIA
- INFORME DE GESTIÓN
- CUENTAS ANUALES FORMATO REGISTRO
- OTRA INFORMACION
 - Nota medioambiental
 - Nota de acciones / participaciones propias





BALANCE DE SITUACIÓN

| ACTIVO | Notas de la Memoria | 2.020 | 2.019 |
|---|---------------------|----------------------|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 2.259.624,28 | 1.975.554,77 |
| I. Inmovilizado intangible. | 6 | 7.164,08 | 10.854,77 |
| 3. Patentes, licencias, marcas y similares. | | 4.828,00 | 7.060,00 |
| 5. Aplicaciones informáticas. | | 2.336,08 | 3.794,77 |
| II. Inmovilizado material | 5 | 2.153.256,34 | 1.956.780,14 |
| 1. Terrenos y construcciones. | | 230.434,53 | - |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 1.922.821,81 | 1.956.780,14 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo. | 7,1 | 99.203,86 | 7.919,86 |
| 5. Otros activos financieros. | | 99.203,86 | 7.919,86 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 8.815.417,56 | 4.890.157,88 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | 7,1,13 | 1.461.845,05 | 3.724.823,95 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. | | 95.877,67 | 258.575,39 |
| 2. Clientes, empresas del grupo y asociadas. | | 0,00 | 571.029,71 |
| 3. Deudores varios. | | 61.646,70 | 4.075,08 |
| 4. Personal. | | 23.890,25 | 24.140,44 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas. | 8 | 1.280.430,43 | 2.867.003,33 |
| IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas a C/P | 7,1,13 | 6.431.361,29 | - |
| 5. Otros activos financieros. | | 6.431.361,29 | - |
| V. Inversiones financieras a corto plazo. | 7,1 | 34.888,36 | 12.660,22 |
| 5. Otros activos financieros. | | 34.888,36 | 12.660,22 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo. | | 3.219,20 | 3.108,31 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 7,1 | 884.103,66 | 1.149.565,40 |
| 1. Tesorería. | | 884.103,66 | 1.149.565,40 |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | | 11.075.041,84 | 6.865.712,65 |





BALANCE DE SITUACIÓN

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas de la Memoria | 2.020 | 2.019 |
|---|---------------------|----------------------|---------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 1.599.226,46 | 723.054,75 |
| A-1) Fondos Propios | 7.3 | 1.539.046,46 | 723.054,75 |
| I. Capital. | | 2.003.000,00 | 5.000,00 |
| 1. <i>Capital escriturado.</i> | | 2.003.000,00 | 5.000,00 |
| III. Reservas. | | -295.971,71 | -295.971,71 |
| 1. <i>Legal y estatutarias.</i> | | -295.971,71 | -295.971,71 |
| VI. Otras aportaciones de socios. | | 8.763.410,91 | 9.320.807,54 |
| VII. Resultado del ejercicio. | 3 | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. | 11 | 60.180,00 | - |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 2.257.726,26 | 1.287.043,19 |
| I. Provisiones a largo plazo. | 10 | 150.959,26 | 793.293,19 |
| 4. Otras provisiones. | | 150.959,26 | 793.293,19 |
| II. Deudas a largo plazo. | 7.2 | 306.767,00 | 93.750,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito. | | 93.750,00 | 93.750,00 |
| 5. Otros pasivos financieros. | | 213.017,00 | - |
| III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a L/P | 7.2,13 | 1.800.000,00 | 400.000,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 7.218.089,12 | 4.855.614,71 |
| III. Deudas a corto plazo. | 7.2 | 4.199.560,87 | 765.997,95 |
| 2. Deudas con entidades de crédito. | | - | 750.000,00 |
| 5. Otros pasivos financieros. | | 4.199.560,87 | 15.997,95 |
| IV. Deudas con empr. del grupo y asociadas a C/P | 7.2,13 | 600.000,00 | 1.400.000,00 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | 7.2,13 | 2.418.528,25 | 2.689.616,76 |
| 1. Proveedores | | 13.540,27 | 11.253,71 |
| 3. Acreedores varios. | | 2.180.592,68 | 2.171.856,65 |
| 6. Otras deudas con Adm. Públicas | 8 | 224.395,30 | 311.066,25 |
| 7. Anticipos de clientes. | | - | 195.440,15 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | | 11.075.041,84 | 6.865.712,65 |





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020 | Notas de la Memoria | 2.020 | 2.019 |
|--|------------------------|----------------------|----------------------|
| A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias <i>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAM PATRIMONIO NETO</i> | 3 | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos. | 11 | 60.180,00 | |
| B) Total ingres. y gast. imput. directam en el patrim. neto (I+II+III+IV+V) | | 60.180,00 | |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C) | | -8.871.212,74 | -8.306.781,08 |

| B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPOND. AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020 | Capital Escriturado | Reservas | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | Subvenciones, donaciones y legados recibidos | TOTAL |
|---|------------------------|--------------------|------------------------------------|----------------------------|---|---------------------|
| A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018 | 5.000,00 | -295.972,00 | 9.074.650,00 | -7.642.842,00 | | 1.140.835,00 |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019 | 5.000,00 | -295.972,00 | 9.074.650,00 | -7.642.842,00 | | 1.140.835,00 |
| <i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i> | | | | -8.306.781,08 | | -8.306.781,08 |
| <i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i> | | | 7.889.000,00 | | | 7.889.000,00 |
| 7. Otras operaciones con socios | | | 7.889.000,00 | | | 7.889.000,00 |
| <i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i> | | | -7.642.842,00 | 7.642.842,00 | | |
| C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019 | 5.000,00 | -295.971,71 | 9.320.807,54 | -8.306.781,08 | | 723.054,75 |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020 | 5.000,00 | -295.971,71 | 9.320.807,54 | -8.306.781,08 | | 723.054,75 |
| <i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i> | | | | -8.931.392,74 | 60.180,00 | -8.871.212,74 |
| <i>II. Operaciones con socios</i> | 1.998.000,00 | | 7.749.384,45 | | | 9.747.384,45 |
| 1. Aumentos de capital. | 2.000.000,00 | | | | | 2.000.000,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital / Escisión | -2.000,00 | | -576.414,31 | | | -578.414,31 |
| 7. Otras operaciones con socios | | | 8.325.798,76 | | | 8.325.798,76 |
| <i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i> | | | -8.306.781,08 | 8.306.781,08 | | |
| E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020 | 2.003.000,00 | -295.971,71 | 8.763.410,91 | -8.931.392,74 | 60.180,00 | 1.599.226,46 |





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| | Notas de la Memoria | 2.020 | 2.019 |
|---|---------------------|---------------|---------------|
| A) FLUJOS EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos. | 3 | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 |
| 2. Ajustes del resultado. | | 184.393,39 | 101.088,58 |
| a) Amortización del inmovilizado (+). | 5,6 | 127.336,33 | 182.586,21 |
| g) Ingresos financieros (-). | | -1.258,38 | -116.725,26 |
| h) Gastos financieros (+). | | 62.709,80 | 35.227,63 |
| k) Otros ingresos y gastos (+/-). | | -4.394,36 | - |
| 3. Cambios en el capital corriente. | | -323.790,51 | -333.719,58 |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-). | 7,1,13 | -79.901,14 | -13.572,57 |
| c) Otros activos corrientes (+/-). | 7,1 | -44.822,97 | 71.310,04 |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-). | 7,2,13 | -184.417,56 | -444.979,34 |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-). | 7,2 | -14.648,84 | 53.522,29 |
| 4. Otros flujos de efectivo actividades de explotación. | | -61.451,42 | 81.497,63 |
| a) Pagos de intereses (-). | | -62.709,80 | -35.227,63 |
| c) Cobros de intereses (+). | | 1.258,38 | 116.725,26 |
| 5. Flujos de efect. activ. explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4) | | -9.132.241,28 | -8.457.914,45 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| 6. Pagos por inversiones (-). | | -483.220,46 | -98.325,86 |
| b) Inmovilizado intangible. | 6 | - | -839,88 |
| c) Inmovilizado material. | 5 | -329.694,26 | -97.485,98 |
| e) Otros activos financieros. | 7,1 | -153.526,20 | - |
| 7. Cobros por desinversiones (+). | | - | 500.000,00 |
| a) Empresas del grupo y asociadas. | 7,1,13 | - | 500.000,00 |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6) | | -483.220,46 | 401.674,14 |
| C) FLUJOS EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio. | 7,3 | 9.500.000,00 | 7.889.000,00 |
| a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+). | | 9.500.000,00 | 7.889.000,00 |
| 10. Cobros y pagos por instrum.pasivo financiero. | 7,2 | -150.000,00 | 516.786,37 |
| a) Emisión | | 800.000,00 | 1.466.786,37 |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+). | 7,2,13 | 800.000,00 | 1.466.786,37 |
| b) Devolución y amortización de | | -950.000,00 | -950.000,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito (-). | | -750.000,00 | -750.000,00 |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-). | 7,2,13 | -200.000,00 | -200.000,00 |
| 12. Flujos de efectivo activ. financiación (+/-9+/-10-11) | | 9.350.000,00 | 8.405.786,37 |
| E) AUMENT/DISMIN. EFECTIVO O EQUIV. (+/-5+/-8+/-12+/- D) | | | |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio. | 7,1 | 1.149.565,40 | 800.019,34 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio. | 7,1 | 884.103,66 | 1.149.565,40 |





ÍNDICE DE LA MEMORIA

- 1 Actividad de la empresa
- 2 Bases de presentación de las cuentas anuales
- 3 Aplicación de resultados
- 4 Normas de registro y valoración
- 5 Inmovilizado material
- 6 Inmovilizado intangible
- 7 Instrumentos financieros
 - 7.1 Activos financieros
 - 7.2 Pasivos financieros
 - 7.3 Patrimonio Neto
- 8 Situación fiscal
- 9 Ingresos y Gastos
- 10 Provisiones y contingencias
- 11 Subvenciones, donaciones y legados
- 12 Hechos posteriores al cierre
- 13 Operaciones con partes vinculadas
- 14 Otra información
- 15 Información medioambiental y gases de efecto invernadero
- 16 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Página 8 de 46

Firma: la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES



CSV: A0600ASp59CVXkprTDgImE96jm1zJLYdAU3n8j



Operaciones societarias

- Con fecha 20 de noviembre de 2012 se registró en el Registro Mercantil de Santander la fusión por absorción de las sociedades SOCIEDAD REGIONAL PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA, S.L. y SOCIEDAD GESTORA AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S.L. como sociedades absorbidas, siendo SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTE, S.L. la sociedad absorbente.

La Sociedad se acogió al Régimen Fiscal Especial previsto para la Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores, del Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004.

- Con fecha 09/12/2020 se registró en el Registro Mercantil de Santander la Escisión parcial de la sociedad (Fecha de acuerdo de la Junta 20/08/2020 y Escritura pública de 26/11/2020) , por la rama de actividad de educación , dando lugar a la SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN M.P, S.L.

El Balance de Proyecto Escisión referido al 31/12/19 (efectos contables 01/01/2020) era :

| Elementos a transmitir a la sociedad beneficiaria | |
|---|--|
| | SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, S.L.U. |
| Partida BALANCE | |
| | 542,74 |
| Aplicaciones informáticas | 542,74 |
| | 9.029,68 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 9.029,68 |
| | 568.728,29 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas | 568.728,29 |
| | 43.400,00 |
| Tesorería | 43.400,00 |
| TOTAL ACTIVO | 621.700,71 |
| | 43.286,40 |
| Otras deudas con Administraciones Públicas | 43.286,40 |
| TOTAL PASIVO | 43.286,40 |
| VALOR NETO DE LOS PATRIMONIOS ESCINDIDOS | 578.414,31 |



Como consecuencia de la escisión, se reduce el Capital social en 2.000 euros y las Aportaciones de socios en : 576.414,31 euros. Total Variación Patrimonio Neto : 578.414,31

La Sociedad se acoge igualmente al Régimen Fiscal Especial previsto para la Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores

- Con fecha 17/12/2020 se registró en el Registro Mercantil de Santander la Ampliación de Capital Social por 2.000.000 euros (Acuerdo Junta 05/11/20 y Escritura de fecha 15/12/20) ,mediante emisión de 20.000 participaciones de 100 euros de nominal.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.



2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

No se han producido cambios en estimaciones contables significativos que afecten al ejercicio actual o que se espere puedan afectar a los ejercicios futuros, salvo por lo detallado en la Nota 8

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Notas 9 y 11)

COVID-19

La sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la empresa a nuestro juicio más relevantes:





- Bajada de actividad / ingresos en un 70%
- Medidas higiénicas y de prevención adoptadas

Dada la naturaleza y actividad de la sociedad, al contar con las aportaciones de su socio único Gobierno de Cantabria, se mitiga todo riesgo de continuidad de empresa.

2.5. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

Se he procedido a reclasificar en ambos períodos saldos que figuraban con terceros como Empresas del Grupo, debido a que se considera más apropiado presentar las partidas pendientes tanto del Gobierno de Cantabria, Instituto Cántabro de Finanzas (ICAF) y Sociedad Regional de Educación MP, desglosadas por separado.

2.6. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.7. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance, salvo aquellas partidas en las que procede desglosar entre Corriente y No corriente

2.8. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.9. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.10. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.



3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los Administradores es la siguiente:

| BASE DE REPARTO | Ejer 2020 | Ejer 2019 |
|--|----------------------|----------------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 |
| TOTAL BASE DE REPARTO | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 |

| APLICACIÓN | Ejer 2020 | Ejer 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| A resultados negativos de ejercicios anteriores | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 |
| TOTAL APLICACIÓN | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 |



Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

-Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.

-El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. Normas de registro y valoración

- **Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina la vida útil. Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual (en caso de no poder estimarse fiablemente se amortizan al 10%, salvo Investigación y Desarrollo). Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

| CONCEPTO | Años | % Anual |
|---------------------------|------|---------|
| Propiedad Industrial | 5 | 20,00% |
| Aplicaciones informáticas | 4 | 25,00% |

*** Propiedad Industrial**

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 5 años

*** Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.






Deterioro de valor de inmovilizado intangible:

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

La Sociedad ha definido como unidades generadoras de efectivos básicas:

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

- Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos



adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier



Firma: la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES

CSV: A0600ASp59CVXkprTDgImE96jm1zJLYdAU3n8j



importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

| CONCEPTO | Años | % Anual |
|-------------------------------------|-------|---------|
| Construcciones | 35-50 | 3%-10% |
| Instalaciones Técnicas y maquinaria | 5-15 | 7%-20% |
| Utillaje y herramientas | 4-8 | 13%-25% |
| Mobiliario y enseres | 5-15 | 7%-20% |
| Equipos proceso de información | 4-8 | 13%-25% |
| Elementos de transporte | 6-12 | 8%-17% |
| Otro inmovilizado | 8 | 13% |



La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.



▪ **Arrendamientos.**

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

-Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.



-En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

▪ **Instrumentos financieros.**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

- Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la



Firma: la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES

CSV: A0600ASp59CVXkprTDgImE96jm1zJLYdAU3n8j



contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos



procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas



Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.



▪ **Impuestos sobre beneficios.**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

▪ **Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Destacar los siguientes tratamientos contables aplicados:

CONTRATOS DE OBRA

El criterio habitual fijado para estas operaciones, y en este tipo de sociedades, es reflejar al cierre del ejercicio las obras ejecutadas y pendientes de entrega. Ello implica diferir pérdidas hasta el año en que se cede, dona o entregan las mismas. Se entiende que debido a cómo están instrumentalizados los acuerdos, no se cumplen estrictamente los requisitos para poder considerarlos un activo (existencias) de la sociedad, según lo estipulado en el marco conceptual de la contabilidad (Plan General Contable)

En base a lo expuesto anteriormente, el criterio aplicado es imputarlo en cuentas de resultados a medida que se van produciendo los costes. De esta forma no se difiere la pérdida, reconociéndose en cada ejercicio la correspondiente a los costes acometidos y que se interpreta que en ningún momento son recuperables, reclamables o susceptibles de enajenación. Se considera que con el tratamiento aplicado a estas partidas se refleja más fielmente la situación financiera y patrimonial de la sociedad al final de cada año.

AYUDAS DEL SOCIO UNICO GOBIERNO DE CANTABRIA

Como consecuencia de la publicación del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de su consulta 8, en el BOICAC 77 de marzo 2009, la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria comunicó que "las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Cantabria que financien globalmente la actividad de la Entidad serán contabilizadas como aportaciones de los socios registrándose directamente en fondos propios, diferenciándose del tratamiento dado a aquellas destinadas al cumplimiento de una actividad concreta y determinada". Este criterio se ha venido aplicando de forma uniforme desde su entrada en vigor.



GASTOS ACTIVIDAD / SERVICIOS EXTERIORES

Dada la peculiaridad de la sociedad, determinados gastos acometidos se clasifican indistintamente tanto en "Aprovisionamientos" como en "Otros gastos de explotación", debido a la complejidad de diferenciación, por lo que habrá que considerar estos conceptos conjuntamente

CHEQUE RESISTENCIA

Durante el año, el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria acordó concesiones de varias aportaciones dinerarias a la sociedad, con cargo a partidas presupuestarias, para sufragar los gastos derivados de la ejecución del Decreto que tiene por objeto regular la concesión directa de ayudas destinadas a paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria a empresas, trabajadores por cuenta propia o autónomos que desarrollen su actividad en sectores culturales y deportivos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Para estas ayudas, se ha considerado que el tratamiento contable que mejor refleja la imagen fiel en las cuentas anuales es como cuentas de balance (no pasar por resultados).

BONO CULTURA

Igualmente se acordó aportación dineraria a la sociedad, con cargo a partidas presupuestarias, para sufragar los gastos propios del objeto social relacionados con el acceso de los jóvenes a la cultura en sus diversas manifestaciones: bono joven de Cantabria (Bonocool), patrocinio de actividades musicales, artísticas, etc., destinadas preferentemente a los jóvenes con edades de 12 a 30 años, ambos inclusive, y que podrán contemplar algún beneficio especial para los jóvenes titulares del carnet joven (EYCA).

Se ha considerado que el tratamiento contable que mejor refleja la imagen fiel en las cuentas anuales es como cuentas de balance (no pasar por resultados).

▪ Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.



▪ **Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los Administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

▪ **Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

▪ **Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.



▪ **Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.



5. Inmovilizado material

El movimiento de cada partida del balance de situación incluida en este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019, así como sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, han sido los siguiente:

Ejercicio 2020:

| Descripción | Ejer 2019 | Altas y otras variaciones | Bajas y otras variaciones | (+/-) Traspasos | Ejer 2020 |
|--------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------|---------------------|
| Construcciones | 150.843,31 | 233.066,75 | | | 383.910,06 |
| Instalaciones técnicas | 373.232,69 | 13.834,97 | | -12.020,00 | 375.047,66 |
| Utillaje | 3.237,49 | | | | 3.237,49 |
| Mobiliario | 1.753.194,59 | 18.192,67 | | | 1.771.387,26 |
| Equipos para proceso de inform | 436.966,13 | 51.233,30 | | | 488.199,43 |
| Elementos de transporte | 8.491,32 | | | | 8.491,32 |
| Otro Inmoviliz Material | 3.215.650,76 | 13.366,57 | | | 3.229.017,33 |
| SUMAS COSTE | 5.941.616,29 | 329.694,26 | | -12.020,00 | 6.259.290,55 |

| Descripción | Ejer 2019 | Altas y otras variaciones | Bajas y otras variaciones | (+/-) Traspasos | Ejer 2020 |
|-------------------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|----------------------|
| A.Ac Construcciones | -150.843,31 | -2.632,22 | | | -153.475,53 |
| A.Ac Instalaciones técnicas | -81.276,39 | -12.668,62 | | 2.990,32 | -90.954,69 |
| A.Ac Utillaje | -3.237,49 | | | | -3.237,49 |
| A.Ac Mobiliario | -1.696.697,91 | -18.928,85 | | | -1.715.626,76 |
| A.Ac.Equipos proceso de inform | -382.409,14 | -18.399,97 | | | -400.809,11 |
| A.Ac Elementos de transporte | -8.490,67 | | | | -8.490,67 |
| A.Ac Otro Inmoviliz Material | -1.661.911,24 | -71.528,72 | | | -1.733.439,96 |
| SUMAS AMORTIZACION ACUMULADA | -3.984.866,15 | -124.158,38 | | 2.990,32 | -4.106.034,21 |

| Descripción | Ejer 2019 | Altas y otras variaciones | Bajas y otras variaciones | (+/-) Traspasos | Ejer 2020 |
|---|---------------------|---------------------------|---------------------------|------------------|---------------------|
| VALOR NETO - INMOVILIZADO MATERIAL | 1.956.750,14 | 205.535,88 | | -9.029,68 | 2.153.256,34 |



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Ejercicio 2019:

| Descripción | Ejer 2018 | Altas y otras variaciones | Bajas y otras variaciones | (+/-) Traspasos | Ejer 2019 |
|--------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|---------------------|
| Construcciones | 150.843,31 | | | | 150.843,31 |
| Instalaciones técnicas | 373.232,69 | | | | 373.232,69 |
| Ustillaje | 3.237,49 | | | | 3.237,49 |
| Mobiliario | 1.696.697,91 | 56.496,68 | | | 1.753.194,59 |
| Equipos para proceso de inform | 405.579,74 | 31.416,39 | | | 436.996,13 |
| Elementos de transporte | 8.491,32 | | | | 8.491,32 |
| Otro Inmoviliz Material | 3.206.077,85 | 9.572,91 | | | 3.215.650,76 |
| SUMAS COSTE | 5.844.160,31 | 97.485,98 | | | 5.941.646,29 |

| Descripción | Ejer 2018 | Altas y otras variaciones | Bajas y otras variaciones | (+/-) Traspasos | Ejer 2019 |
|-------------------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|----------------------|
| A.Ac Construcciones | -150.843,31 | | | | -150.843,31 |
| A.Ac Instalaciones técnicas | -69.548,00 | -11.728,39 | | | -81.276,39 |
| A.Ac Ustillaje | -3.237,49 | | | | -3.237,49 |
| A.Ac Mobiliario | -1.696.697,91 | | | | -1.696.697,91 |
| A.Ac.Equipos proceso de inform | -368.240,00 | -14.169,14 | | | -382.409,14 |
| A.Ac Elementos de transporte | -8.280,00 | -210,67 | | | -8.490,67 |
| A.Ac Otro Inmoviliz Material | -1.509.922,77 | -151.988,47 | | | -1.661.911,24 |
| SUMAS AMORTIZACION ACUMULADA | -3.806.769,48 | -178.096,67 | | | -3.984.866,15 |

| Descripción | Ejer 2018 | Altas y otras variaciones | Bajas y otras variaciones | (+/-) Traspasos | Ejer 2019 |
|---|---------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|---------------------|
| VALOR NETO - INMOVILIZADO MATERIAL | 2.037.390,83 | -80.610,69 | | | 1.956.780,14 |

No hay activados costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos

No hay inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:



Handwritten signatures in blue ink.

Firma: la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES

CSV: A0600ASp59CVXkprTDgImE96jm1zJLYdAU3n8j



| CONCEPTO | Ejer 2020 | Ejer 2019 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Construcciones | 150.843,31 | 150.843,31 |
| Utilaje | 3.237,00 | 3.237,00 |
| Mobiliario | 1.696.697,91 | 1.696.697,91 |
| Equipos proceso de información | 368.586,53 | 289.941,23 |
| Elementos de transporte | 5.765,00 | 8.491,32 |
| Otro inmovilizado | 1.921.830,76 | 1.866.356,64 |
| BIENES TOTALMENTE AMORTIZADOS | 4.146.960,51 | 4.015.567,41 |



No existen bienes afectos a garantía, a reversión, a subvención ni restricciones a la titularidad de bienes de inmovilizado material (reserva de dominio).

No se han contraído compromisos en firme de compra ni de venta de inmovilizado.

No existen otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material, tales como litigios o embargos.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No se han reconocido gastos/ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material.

No hay elementos que se hayan sometido a actualización en base a una disposición legal.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento de cada partida del balance de situación incluida en este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019, así como sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, han sido los siguientes:

Ejercicio 2020:

| Descripción | Ejer 2019 | Altas y otras variaciones | Bajas y otras variaciones | (+/-) Traspasos | Ejer 2020 |
|---------------------------|-------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Propiedad Industrial | 18.220,00 | | | | 18.220,00 |
| Aplicaciones Informáticas | 108.177,51 | | | -10.000,00 | 98.177,51 |
| SUMAS COSTE | 126.397,51 | | | -10.000,00 | 116.397,51 |



| Descripción | Ejer 2019 | Altas y otras variaciones | Bajas y otras variaciones | (+/-) Traspasos | Ejer 2020 |
|-------------------------------------|--------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|--------------------|
| A.Ac Propiedad Industrial | -11.160,00 | -2.232,00 | | | -13.392,00 |
| A.Ac Aplicaciones informáticas | -104.382,74 | -915,95 | | 9.457,26 | -95.841,43 |
| SUMAS AMORTIZACION ACUMULADA | -115.542,74 | -3.147,95 | | 9.457,26 | -109.233,43 |

| Descripción | Ejer 2019 | Altas y otras variaciones | Bajas y otras variaciones | (+/-) Traspasos | Ejer 2020 |
|---|------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|-----------------|
| VALOR NETO - INMOVILIZADO INTANGIBLE | 10.854,77 | -3.147,95 | | -542,74 | 7.164,08 |

Ejercicio 2019:

| Descripción | Ejer 2018 | Altas y otras variaciones | Bajas y otras variaciones | (+/-) Traspasos | Ejer 2019 |
|---------------------------|-------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|-------------------|
| Propiedad Industrial | 18.220,00 | | | | 18.220,00 |
| Aplicaciones informáticas | 107.337,63 | 839,88 | | | 108.177,51 |
| SUMAS COSTE | 125.557,63 | 839,88 | | | 126.397,51 |

| Descripción | Ejer 2018 | Altas y otras variaciones | Bajas y otras variaciones | (+/-) Traspasos | Ejer 2019 |
|-------------------------------------|--------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|--------------------|
| A.Ac Propiedad Industrial | -10.273,23 | -886,77 | | | -11.160,00 |
| A.Ac Aplicaciones informáticas | -100.779,97 | -3.602,77 | | | -104.382,74 |
| SUMAS AMORTIZACION ACUMULADA | -111.053,20 | -4.489,54 | | | -115.542,74 |

| Descripción | Ejer 2018 | Altas y otras variaciones | Bajas y otras variaciones | (+/-) Traspasos | Ejer 2019 |
|---|------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|------------------|
| VALOR NETO - INMOVILIZADO INTANGIBLE | 14.504,43 | -3.649,66 | | | 10.854,77 |

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización

No hay inmovilizado intangible fuera del territorio nacional

No existe inmovilizado intangible no afectos a la explotación.

No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio.



(Handwritten signature in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

(Handwritten signature in black ink)

Firma: la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES

CSV: A0600ASp59CVXkprTDgImE96jm1zJLYdAU3n8j



Existen bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

| CONCEPTO | Ejer 2019 | Ejer 2020 |
|--------------------------------------|------------------|-------------------|
| Propiedad Industrial | 11.160,00 | 11.160,00 |
| Aplicaciones informáticas | 72.193,70 | 100.551,63 |
| BIENES TOTALMENTE AMORTIZADOS | 83.353,70 | 111.711,63 |



No existen bienes afectos a garantía, a reversión, a subvención ni restricciones a la titularidad (reserva de dominio).

No se ha realizado ninguna corrección valorativa del inmovilizado intangible.

No se han contraído compromisos en firme de compra ni de venta de inmovilizado intangible.

No se han reconocido gastos/ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado intangible.

No se han contraído compromisos en firme de compra ni de venta de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

No existen otras circunstancias importantes que afectan al inmovilizado intangible, tales como litigios o embargos.

7. Instrumentos financieros

Nota: Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

7.1 Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad, clasificados por categorías es:

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

| Categorías / Clases | Créditos y Otros | |
|-------------------------------|------------------|-----------------|
| | Ejer 2020 | Ejer 2019 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 99.203,86 | 7.919,86 |
| .-Credito con terceros | 91.284,00 | |
| .- Fianzas y otros | 7.919,86 | 7.919,86 |
| TOTAL | 99.203,86 | 7.919,86 |



ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

| Categorías / Clases | Créditos y Otros | | Deterioro de Créditos y Otros | |
|--|---------------------|---------------------|-------------------------------|--------------------|
| | Ejer 2020 | Ejer 2019 | Ejer 2020 | Ejer 2019 |
| E. Grupo y Asociadas | 6.431.361,29 | 571.029,71 | | |
| .-C/C con E Grupo y Asociadas | 6.431.361,29 | - | | |
| .-Clientes y deudores (E Gr y asoc) | - | 571.029,71 | | |
| Prestamos y partidas a cobrar | 382.826,78 | 465.974,93 | -166.523,80 | -166.523,80 |
| .-Creditos con terceros | 18.054,00 | - | | |
| .-Clientes y deudores (terceros) | 324.048,17 | 429.174,27 | -166.523,80 | -166.523,80 |
| .-Fianzas, Personal, Dividendos, Desembolsos y otros | 40.724,61 | 36.800,66 | | |
| Efectivo y otros activos líquidos | 884.103,66 | 1.149.565,40 | | |
| TOTAL | 7.698.291,73 | 2.186.570,04 | -166.523,80 | -166.523,80 |

Dentro de la partida C/C Empresas del grupo se incluye el importe pendiente de cobro Gobierno de Cantabria y a la Soc Regional de Educación :

| | |
|---|---------------------|
| 1º Convocatoria ayuda Cheque Resistencia | 2.900.000,00 |
| 2º Convocatoria Ayuda Cheque Resistencia | 1.600.000,00 |
| Aportación socios Gob. Cantabria | 1.815.000,00 |
| Saldo con Soc Regional de Educación (operac post a escisión) | 116.361,29 |
| TOTAL | 6.431.361,29 |



La información sobre vencimientos de las partidas NO CORRIENTES es la siguiente:

| Vencimientos Activos financieros NO CORRIENTES | Vencimiento a L/P por años (importe) | | | | | |
|--|--------------------------------------|------------------|----------|----------|-----------------|------------------|
| | a 2 años | a 3 años | a 4 años | a 5 años | Resto | Total L/P |
| Prestamos y partidas a cobrar | | 91.284,00 | | | 7.919,86 | 99.203,86 |
| Creditos a terceros | | 91.284,00 | | | | 91.284,00 |
| Fianzas y otros | | | | | 7.919,86 | 7.919,86 |
| TOTAL | | 91.284,00 | | | 7.919,86 | 99.203,86 |

Los criterios específicos aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados, son:

- Créditos comerciales y cuentas que cobrar: morosidad de 12 meses
- Resto de activos financieros: según criterios del Plan General Contable para cada categoría de activos.

No se han producido reclasificaciones de categoría de activos



La sociedad no posee activos financieros entregados en garantía

La Sociedad no mantiene activos de terceros en garantía

La Sociedad no realiza operaciones de cobertura

La sociedad no ha contraído al cierre compromisos en firme de compra ni venta de activos financieros

No existe información relevante que ofrecer sobre Otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros, tales como litigios o embargos.

7.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad, clasificados por categorías son:

PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

| Categorías / Clases | Deudas con entidades de crédito | | Otros | |
|-------------------------------------|---------------------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| | Ejer 2020 | Ejer 2019 | Ejer 2020 | Ejer 2019 |
| Débitos y partidas a pagar | 93.750,00 | 93.750,00 | 2.013.017,00 | 400.000,00 |
| <u>EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS</u> | | | | |
| Préstamos E Grupo y Asociadas | | | 1.800.000,00 | 400.000,00 |
| <u>TERCEROS</u> | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 93.750,00 | 93.750,00 | | |
| Deudas terceros (no ent de crédito) | | | 213.017,00 | |
| TOTAL | 93.750,00 | 93.750,00 | 2.013.017,00 | 400.000,00 |

PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

| Categorías / Clases | Deudas con entidades de crédito | | Otros | |
|-------------------------------------|---------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | Ejer 2020 | Ejer 2019 | Ejer 2020 | Ejer 2019 |
| Débitos y partidas a pagar | | 750.000,00 | 6.993.693,82 | 3.794.548,46 |
| <u>EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS</u> | | | | |
| Préstamos E Grupo y Asociadas | | | 600.000,00 | 1.400.000,00 |
| <u>TERCEROS</u> | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | | 750.000,00 | 4.180.785,00 | |
| Deudas terceros (no ent de crédito) | | | 2.206.108,82 | 2.389.548,46 |
| Proveedores, Acreedores, Anticipos | | | 6.800,00 | 5.000,00 |
| Fianzas y depósitos | | | | |
| TOTAL | | 750.000,00 | 6.993.693,82 | 3.794.548,46 |



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Firma: la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES

CSV: A0600ASp59CVXkprTDgImE96jm1zJLYdAU3n8j



El detalle de información de pasivos financieros con Empresas del Grupo es el siguiente:

- Préstamo del ICAF por 2.000.000 euros inicialmente, a un interés del 1%, cuyo saldo pendiente son : 1.600.000 a L/P y 400.000 a C/P
- Préstamo del ICAF por 1.000.000 euros inicialmente, a un interés del 1%, cuyo saldo pendiente son : 200.000 a L/P y 200.000 a C/P

El detalle de información de pasivos financieros con Entidades de crédito que figuran a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

- Préstamo con La Caixa, por 1.500.000 euros inicialmente, a un 1,57% de interés cuyo saldo pendiente son : 93.750,00 euros

El detalle de información de Deudas con terceros que figuran a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

- Se incluye el importe a reintegrar a los beneficiarios de ayudas por el Cheque resistencia y Bono cultura (Ver lo expuesto en Nota 4 – Ingresos y gastos), por 4.089.522 euros a C/P
- Se incluye el importe a reintegrar a los beneficiarios de la ayuda Proyecto Europeo Erasmus+ Sport: INCLUSEA , por 213.017,00 euros a L/P y 91.263,00 euros a C/P

El detalle del vencimiento de partidas NO CORRIENTES para cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

| Vencimientos Pasivos financieros NO CORRIENTES | Vencimiento a L/P por años (importe) | | | | |
|--|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | a 2 años | a 3 años | a 4 años | a 5 años | Total L/P |
| Débitos y partidas a pagar | 754.592,00 | 460.842,00 | 491.333,00 | 400.000,00 | 2.106.767,00 |
| EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS | | | | | |
| Préstamos E Grupo y Asociadas | 600.000,00 | 400.000,00 | 400.000,00 | 400.000,00 | 1.800.000,00 |
| TERCEROS | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 93.750,00 | | | | 93.750,00 |
| Deudas terceros (no ent de crédito) | 60.842,00 | 60.842,00 | 91.333,00 | | 213.017,00 |
| TOTAL | 754.592,00 | 460.842,00 | 491.333,00 | 400.000,00 | 2.106.767,00 |

No hay ninguna información relevante que ofrecer en cuanto a Impagos e incumplimientos de condiciones contractuales

La Sociedad no realiza operaciones de cobertura.



(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature in black ink)

Firma: la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES

CSV: A0600ASp59CVXkprTDgImE96jm1zJLYdAU3n8j



7.3 Patrimonio Neto

7.3.1 Fondos Propios

El capital social tiene la composición siguiente:

| CLASE DE ACCIÓN | Nº de acciones / participaciones de capital | Valor nominal por acción / participación | Valor nominal total | Empresa que posea >= 10% Capital |
|-----------------------|---|--|---------------------|----------------------------------|
| Gobierno de Cantabria | 20.030 | 100,00 | 2.003.000 | SI |
| TOTAL | 20.030 | | 2.003.000 | |



Ver Nota 1 y el Estado de cambios en Patrimonio Neto

Durante el ejercicio 2020 se han recibido aportaciones del Gobierno de Cantabria (Aportaciones de socios – Patrimonio Neto) por importe de 9.315.000 euros (pendiente de cobro al cierre : 1.815.000,00 euros) , habiendo sido en el 2019 por importe de: 7.889.000,00 euros.

Los movimientos producidos en la partida Aportación de socios son los siguientes :

| | |
|---------------------------------|---------------------|
| Saldo inicial | 9.320.807,54 |
| Compensación Resultado 2019 | -8.306.781,08 |
| Aportaciones del socio | 9.315.000,00 |
| Regularización IVA ejerc ant | Nota 8 -989.201,24 |
| Escisión Soc Regional Educación | Nota 1 -576.414,31 |
| Saldo final | 8.763.410,91 |

La regularización de saldo con Hacienda Pública (Nota 8) se ha optado por llevarla contra Aportaciones y no al resultado del ejercicio, a pesar de que no se trata de un error - debido a que los asesores fiscales de la sociedad cuentan con información complementaria- , por entender que refleja mejor la imagen fiel, dado que se trata de saldos de ejercicios anteriores.

No se encuentra en curso ninguna ampliación de capital.

La sociedad no cuenta con acciones/participaciones propias.

Las acciones de la sociedad no están admitidas a cotización.

No existen opciones y otros contratos sobre las acciones/participaciones

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición al riesgo de



crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (este último comprende el riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio).

8. Situación fiscal

8.1 Impuesto sobre sociedades

Al estar presentando la sociedad resultados negativos, y no proceder la capitalización del crédito fiscal, por dudar sobre la recuperabilidad del mismo, no se está reflejando resultado alguno en concepto de impuesto sobre sociedades.

La sociedad no cuenta con compromisos ni beneficios fiscales, de los que se deba ofrecer información.

La sociedad cuenta con bases imponibles negativas por importe de: 150.007.687 euros (sin considerar resultado del año).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas

8.2 Saldos con Administraciones Públicas

La composición y el desglose de saldos con Administraciones públicas por conceptos es el siguiente:

| Composición deuda/credito con Administraciones públicas (+) activo / (-) pasivo | Ejer 2020 | Ejer 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Otros créditos con las administraciones públicas | 1.280.430,43 | 2.867.003,33 |
| Impuesto sobre el valor añadido | 1.271.915,06 | 2.862.233,69 |
| Impuesto sobre sociedades | 8.515,37 | 4.769,64 |
| Otras deudas con las administraciones públicas | (224.395,30) | (311.066,25) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | 151.477,83 | 169.003,28 |
| Impuesto sobre el valor añadido | (276,60) | 41.226,63 |
| Organismos de la Seguridad Social Acreedores | 73.194,07 | 100.836,64 |

La sociedad cuenta con un IVA a devolver por el siguiente importe:



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]



| Año | Importe IVA a devolver |
|--------------|------------------------|
| 2.013 | 449.177 |
| 2.015 | 603.837 |
| Intereses | 218.901 |
| Total | 1.271.915 |



Con motivo de comprobaciones efectuadas por parte de la Administración Tributaria, esta pretende la eliminación de deducibilidad de IVA soportado. Por ello, la sociedad ha procedido a interponer reclamaciones y recursos, con resoluciones de momento a su favor, cuyo extracto de la situación es el siguiente:

IVA Ejercicio 2013:

Trámite actual: Reclamación Económico-Administrativa número 39/00859/2015 resuelta por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cantabria en fecha 30 de junio de 2016. Recurso de alzada ordinario interpuesto contra dicha Resolución ante el TEAC en fecha 12 de agosto de 2016. Dicho recurso de alzada fue resuelto el 4 de junio de 2020 estimando en parte la demanda de la Sociedad, reconociendo el importe de las cuotas de IVA soportado deducidas en el ejercicio. No obstante, dado que la resolución del TEAC podía perjudicar los intereses futuros de la Sociedad, se acordó la interposición de recurso contencioso-administrativo ante la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Dicho recurso contencioso-administrativo se encuentra pendiente de resolución.

Se estima una contingencia fiscal remota.

IVA Ejercicio 2015:

Trámite actual: Procedimiento de comprobación limitada efectuado por la Oficina de Gestión Tributaria y finalizado con la notificación de Resolución con Liquidación Provisional. Se presentó con fecha 18 de noviembre de 2016 recurso de reposición que fue desestimado mediante Acuerdo de resolución de recurso de reposición de fecha 6 de abril de 2018. No estando conforme con dicho Acuerdo, la Sociedad interpuso contra él reclamación económico-administrativa en fecha 27 de abril de 2018, el cual fue desestimado con fecha 26 de septiembre de 2019. Contra dicha reclamación número 39/003680/2019 resuelta por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cantabria, se interpuso, en plazo y forma, recurso de alzada ante la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, con número de procedimiento 324/2019. Dicho recurso de alzada, una vez admitido a trámite, se encuentra aún pendiente de presentar escrito de alegaciones.

Se estima una contingencia fiscal remota.

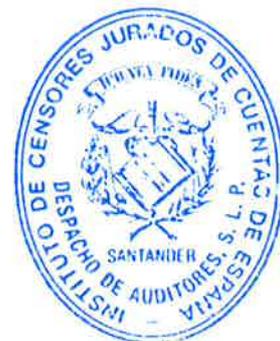


Esta situación se está dando de forma generalizada en todas las mercantiles dependientes de entidades públicas, para las que no existe un criterio claro y uniforme de tratamiento por parte de las Autoridades fiscales, lo cual está provocando reclamaciones y recursos.

Este año, siguiendo el criterio de los asesores fiscales de la sociedad, y por prudencia, se ha procedido a regularizar parte del saldo que venía de ejercicios anteriores, por importe de: 1.631.535,17 euros, el cual, junto con cancelación de parte de la Provisión para impuestos por 642.333,93 euros, se ha llevado contra la partida de Aportaciones del socio

Del detalle anterior (cuadro con los importes pendientes por ejercicios), se estima un riesgo remoto de que no se llegue a recuperar finalmente todo, a pesar de las últimas resoluciones a favor de la sociedad, si bien por prudencia se mantiene una Provisión por impuestos de 150.959,26 euros (cubre el 25% de lo pendiente del ejercicio 2015) (Ver nota 10)

Ver también lo expuesto en Nota 9



9. Ingresos y gastos

El detalle de los ingresos de la explotación de la sociedad es el siguiente:

| CONCEPTO | Ejer 2020 | Ejer 2019 | Variación (%) |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|----------------|
| Importe neto de la Cifra de Negocios | 1.138.673,39 | 4.016.530,83 | -71,65% |
| Otros ingresos de explotación | 148.709,47 | 278.040,23 | -46,52% |
| TOTAL | 1.287.382,86 | 4.294.571,06 | -70,02% |

El detalle de la partida de "Aprovisionamientos" es el siguiente:

| Aprovisionamientos | TOTAL |
|--|---------------------|
| Compras de mat. prima y aprovisionamientos | 47.363,42 |
| Trabajos realizados por otras empresas | 2.446.063,44 |
| Ejer 2020 | 2.493.426,86 |
| Compras de mat. prima y aprovisionamientos | 59.112,80 |
| Trabajos realizados por otras empresas | 2.653.686,08 |
| Ejer 2019 | 2.712.798,88 |



El detalle de la partida de "Otros gastos de explotación" es el siguiente:

| Otros gastos de explotación | Ejer 2020 | Ejer 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Arrendamientos y Cánones | 211.714,24 | 234.170,30 |
| Reparación y Conservación | 252.712,68 | 209.818,15 |
| Servicios de profesionales independientes | 395.903,56 | 305.798,57 |
| Transportes | 18.504,47 | 23.076,17 |
| Primas de Seguros | 19.250,61 | 14.718,75 |
| Servicios bancarios y similares | 8.084,83 | 18.025,14 |
| Publicidad y propaganda | 576.057,26 | 504.075,35 |
| Suministros | 255.035,36 | 228.417,42 |
| Otros servicios | 1.433.974,70 | 1.595.763,74 |
| Total Servicios exteriores | 3.171.237,71 | 3.133.863,59 |
| Otros Tributos | 3.024,77 | 633.190,98 |
| Total Tributos | 3.024,77 | 633.190,98 |
| TOTAL | 3.174.262,48 | 3.767.054,57 |



Hay que destacar que en la partida Otros tributos se encuentra reflejado la regularización del IVA soportado del año, al considerarse no deducible, por importe de -113.306,67 (ajuste final) (537.105,30 euros en el año 2019)

El detalle de la partida "Cargas sociales" es el siguiente:

| Cargas sociales | Ejer 2020 | Ejer 2019 |
|--|-------------------|---------------------|
| Seguridad social a cargo de la entidad | 977.639,55 | 1.352.419,84 |
| Otros | 2.450,00 | 18.011,18 |
| TOTAL | 980.089,55 | 1.370.431,02 |

Los conceptos incluidos en "Otros resultados" corresponden a:

| Otros resultados clasificados por naturaleza (-) gasto / (+) ingreso | Ingresos | Gastos | Total |
|--|-----------------|--------------------|--------------------|
| 11. INMOVILIZADO Y OTROS | | | (27.861,51) |
| <i>b) Resultados por enajenaciones y otras</i> | | | |
| Regulariz saldos y otros | 6.816,56 | (1.710,07) | 5.106,49 |
| Impuestos ejer anter | | (32.968,00) | (32.968,00) |
| Ejer 2020 | 6.816,56 | (34.678,07) | (27.861,51) |



| Otros resultados clasificados por naturaleza (-) gasto / (+) ingreso | Ingresos | Gastos | Total |
|---|------------------|-------------------|------------------|
| 11. INMOVILIZADO Y OTROS | | | 24.015,60 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | | |
| Regularización de saldos | 27.491,53 | (3.475,93) | 24.015,60 |
| 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y OTROS | | | (41,53) |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | | |
| Otros | | (41,53) | (41,53) |
| Ejer 2019 | 27.491,53 | (3.517,46) | 23.974,07 |



10. Provisiones y contingencias

El detalle sobre las provisiones con que cuenta la sociedad al cierre es el siguiente:

A largo plazo:

| Concepto | Ejer 2019 | Dotaciones | Aplicaciones / Excesos | Ejer 2020 |
|----------------------------------|-------------------|------------|------------------------|-------------------|
| Provisiones para impuestos (IVA) | 793.293,19 | | -642.333,93 | 150.959,26 |
| TOTAL | 793.293,19 | | -642.333,93 | 150.959,26 |

Las cantidades dotadas corresponden a la estimación de la posible contingencia por el IVA reclamado como no deducible por la AEAT, según estimación de los asesores fiscales de la sociedad (Ver lo expuesto en la Nota 8 – Situación fiscal)

No hay otro tipo de contingencias relevantes, salvo las ya señaladas en otras notas, de las que se considere que hay que facilitar información

11. Hechos posteriores al cierre

No se han producido Hechos posteriores significativos con posibles efectos en las presentes cuentas anuales.

Destacar que, si bien al cierre del ejercicio la sociedad cuenta con Patrimonio Neto de 1.599.226,46 euros, se tienen presupuestadas Aportaciones de socios (Gobierno de Cantabria) para el ejercicio 2021 por importe de 8.930.000,00 € euros



12. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de saldos con partes vinculadas es el siguiente:

| DESCRIPCIÓN | 2019 | 2020 |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO | | |
| <u>Gobierno de Cantabria</u> | | |
| Facturación | 571.029,71 | |
| Aportación socio | | 1.815.000,00 |
| Ayuda - Cheque resistencia | | 4.500.000,00 |
| <u>Sociedad Regional Educación MP</u> | | |
| Saldo escisión | | 116.361,29 |
| <u>ICAF</u> | | |
| Préstamos | -1.800.000,00 | -2.400.000,00 |



Retribución de administradores y alta dirección

Los importes recibidos por el órgano de administración y personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

En el año 2020, el personal de alta dirección ha recibido la cantidad de 167.060,49 euros en concepto de sueldos.

En el año 2019, el personal de alta dirección ha recibido la cantidad de 136.729,5 euros en concepto de sueldos.

Los consejeros no han percibido cantidad alguna por el desempeño de su cargo durante los años 2020 y 2019.

Los administradores no informan de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital)

3. Otra información

La distribución por categorías y sexos del personal al cierre es el siguiente:



Ejercicio 2020:

| Numero medio de personal por categorías y sexos Ejer 2020 | Hombres | Mujeres | Total |
|--|-----------|------------|------------|
| Administradores | | | |
| Altos directivos (no consejeros) | 1 | 3 | 4 |
| Resto personal dirección | | | |
| Técnicos, profesionales | 9 | 12 | 21 |
| Administrativos | 5 | 8 | 13 |
| Comerciales | | | |
| Resto personal cualificado | 44 | 137 | 181 |
| Trabajadores no cualificados | 7 | 2 | 9 |
| TOTAL | 66 | 162 | 228 |



Nota: En estas cifras se incluye el personal de la rama de educación escindida (Nota 1), cuyo gasto no se encuentra incluido en las presentes cuentas anuales

Ejercicio 2019:

| Numero medio de personal por categorías y sexos Ejer 2019 | Hombres | Mujeres | Total |
|--|-----------|------------|------------|
| Administradores | | | |
| Altos directivos (no consejeros) | 3 | 1 | 4 |
| Resto personal dirección | | | |
| Técnicos, profesionales | 9 | 12 | 21 |
| Administrativos | 6 | 9 | 15 |
| Comerciales | | | |
| Resto personal cualificado | 38 | 127 | 165 |
| Trabajadores no cualificados | 6 | 4 | 10 |
| TOTAL | 62 | 153 | 215 |

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas en concepto de auditoría de cuentas anuales para los ejercicios 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| Honorarios del auditor | Ejer 2019 | Ejer 2020 |
|-------------------------------------|----------------|-----------------|
| Honorarios por auditoría de cuentas | 7.456,00 | 7.456,00 |
| TOTAL | 7456,00 | 7.456,00 |

En cuanto a la información requerida por el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al regular los encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados, indicar que se cumple con el requisito de que más del 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se llevan a cabo en el ejercicio de los cometidos



que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo

La sociedad desarrolla principalmente su actividad en el Palacio de Festivales, edificio propiedad de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Hasta la fecha nunca se ha reflejado contablemente este hecho, debido a que no consta un documento formalizando la relación contractual, ni la cuantificación de valor, por el uso del inmueble. Su efecto sería neutro en resultados.

La sociedad formalizó un convenio de colaboración con la Fundación Festival Internacional de Santander, donde se contempla la cesión de uso de determinados espacios del Palacio de Festivales, así como la asunción de gastos sin contraprestación. El valor cuantificado de las prestaciones es de 151.547,81 euros, si bien no tiene reflejo contable en las presentes cuentas, aunque su efecto sería neutro en resultados.



14. Información medioambiental y gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental, ni relacionados con gastos de efecto invernadero, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de relacionada con estas cuestiones.

15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

| Aplazamiento de pagos | Ejer 2019 | Ejer 2020 |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 82 | 80 |
| | Importe | Importe |
| Total pagos realizados | 5.151.300 | 5.821.000 |
| Total pagos pendientes | 2.183.110,36 | 2.194.132,95 |

Hay que tener en cuenta que no se han considerado en el cuadro anterior, para el cómputo de periodo medio de pago, saldos pendientes con instituciones públicas por contratos y convenios



Mediante las presentes firmas, quedan formadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, en Santander, a 31 de marzo de 2021.

FIRMA

D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ

FIRMA

D^a GEMA AGUDO LEGUINA

FIRMA

D. SANTIAGO FUENTE SANCHEZ

FIRMA

D. PEDRO VELARDE CASTAÑEDA

FIRMA

D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS

FIRMA

D^a ZORAIDA HIJOSA VALDIZAN

FIRMA

D^a IRENE LANUZA MARTIN



ANEXO FIRMANTES

Firma 1: 27/04/2021 - Santiago Fuente Sanchez
SECRETARIO GENERAL-S.G. DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

Firma 2: 27/04/2021 - Gema Agudo Leguina
DIRECTORA GENERAL-D.G. DE ACCION CULTURAL

Firma 3: 27/04/2021 - Irene Lanuza Martin
DIRECTORA GENERAL-D.G. DE JUVENTUD

Firma 4: 28/04/2021 - Zoraida Hijosa Valdizan
DIRECTORA GENERAL-D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL Y MEMORIA HISTORICA

Firma 5: 29/04/2021 - Pablo Zuloaga Martinez
VICEPRESIDENTE-C. DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE



Firma: la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES

CSV: A0600ASp59CVXkprTDgImE96jm1zJLYdAU3n8j





INFORME DE GESTIÓN – EJERCICIO 2020

1. Evolución de la actividad y situación de la sociedad

Para el año 2021 se prevé seguir realizando las actividades propias del objeto social, si bien considerando el mantener unas finanzas saneadas, por lo que se está realizando un esfuerzo en optimizar recursos y controlar gastos. Esta es la línea que se viene siguiendo en los últimos tiempos, y que trajo como consecuencia la fusión realizada en el 2012 de las tres sociedades regionales: SOCIEDAD REGIONAL PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA, S.L. , SOCIEDAD GESTORA AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S.L. y SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTE, S.L. Se puede observar, igualmente, la diferencia de situación patrimonial presentada al cierre de los últimos ejercicios.

Con fecha 09/12/2020 se registró en el Registro Mercantil de Santander la Escisión parcial de la sociedad (Fecha de acuerdo de la Junta 20/08/2020 y Escritura pública de 26/11/2020) , por la rama de actividad de educación , dando lugar a la SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN M.P, S.L.

Con fecha 17/12/2020 se registró en el Registro Mercantil de Santander la Ampliación de Capital Social por 2.000.000 euros (Acuerdo Junta 05/11/20 y Escritura de fecha 15/12/20) ,mediante emisión de 20.000 participaciones de 100 euros de nominal.

COVID-19

La sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la empresa , a nuestro juicio más relevantes:

- Bajada de actividad / ingresos en un 70%
- Medidas higiénicas y de prevención adoptadas

Dada la naturaleza y actividad de la sociedad, al contar con las aportaciones de su socio único Gobierno de Cantabria , se mitiga el riesgo de continuidad de empresa.

CHEQUE RESISTENCIA

Durante el año , el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria acordó concesiones de varias aportaciones dinerarias a la sociedad, con cargo a partidas presupuestarias, para sufragar los gastos derivados de la ejecución del Decreto que tiene por objeto regular la concesión directa de ayudas destinadas a paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria a empresas, trabajadores por cuenta propia o autónomos que desarrollen su actividad en sectores culturales y deportivos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

BONO CULTURA

Igualmente se acordó aportación dineraria a la sociedad, con cargo a partidas presupuestarias, para sufragar los gastos propios del objeto social relacionados con el acceso de los jóvenes a la cultura en sus diversas manifestaciones: bono joven de Cantabria (Bonocool), patrocinio de actividades musicales, artísticas, etc., destinadas preferentemente a los jóvenes con edades de 12 a 30 años, ambos inclusive, y que podrán contemplar algún beneficio especial para los jóvenes titulares del carnet joven (EYCA).

2. Acontecimientos importantes después del cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre relevantes que pudieran afectar a los estados financieros.

Indicar únicamente que se reforzará la situación patrimonial, dado que se tienen presupuestadas Aportaciones de socios (Gobierno de Cantabria) para el ejercicio 2021 por importe de : 8.930.000,00 € euros

3. Actividades de investigación y desarrollo (I+D)

No se han realizado actividades propias de investigación y desarrollo

4. Adquisición de participaciones propias

Durante el ejercicio que se cierra, la Sociedad no ha procedido a la adquisición de acciones propias, ni tiene autocartera.

5. Otra información

No consideramos que haya ninguna información relevante que ofrecer relativa a cuestiones medioambientales y de personal, remitiéndonos a lo expuesto en la memoria de las cuentas anuales.



En Santander, a 31 de marzo de 2021, queda formulado el Informe de gestión 2020

FIRMA

D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ

FIRMA

D^a GEMA AGUDO LEGUINA

FIRMA

D. SANTIAGO FUENTE SANCHEZ

FIRMA

D. PEDRO VELARDE CASTAÑEDA

FIRMA

D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS

FIRMA

D^a ZORAIDA HIJOSA VALDIZAN

FIRMA

D^a IRENE LANUZA MARTIN



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

| | | | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|---|---|---|
| | | Forma jurídica | S.A. <input type="checkbox"/> 01011 <input type="checkbox"/> | S.L. <input type="checkbox"/> 1012 <input type="checkbox"/> |
| N.I.F. | <input type="text" value="01010"/> | <input type="text" value="B39671672"/> | Otras <input type="text" value="01013"/> | |
| LEI: | <input type="text" value="01009"/> | | | |
| Denominación social | <input type="text" value="01020"/> | <input type="text" value="Sociedad Regional Educación, Cultura y Deporte, S.L."/> | | |
| Domicilio social | <input type="text" value="01022"/> | <input type="text" value="C/ Gamazo s/n"/> | | |
| Municipio | <input type="text" value="01023"/> | <input type="text" value="Santander"/> | Provincia | <input type="text" value="01025"/> <input type="text" value="Cantabria"/> |
| Código Postal | <input type="text" value="01024"/> | <input type="text" value="39004"/> | Teléfono | <input type="text" value="01031"/> <input type="text" value="942361606"/> |
| E-Mail: | <input type="text" value="01037"/> | <input type="text" value="ana.abad@srecd.es"/> | | |
| Pertenencia a un grupo de sociedades | DENOMINACIÓN SOCIAL | | N.I.F. | |
| Sociedad dominante directa | <input type="text" value="01041"/> | <input type="text" value="GOBIERNO DE CANTABRIA"/> | <input type="text" value="01040"/> | <input type="text"/> |
| Sociedad dominante última del grupo | <input type="text" value="01061"/> | | <input type="text" value="01060"/> | <input type="text"/> |

ACTIVIDAD

| | | | |
|---------------------|------------------------------------|---|-----|
| Actividad principal | <input type="text" value="02009"/> | <input type="text" value="Gestión de salas de espectáculos"/> | (1) |
| Código CNAE | <input type="text" value="02001"/> | <input type="text" value="9004"/> | (1) |

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

| | | |
|-------------|------------------------------------|----------------------|
| | EJERCICIO (2) 2020 | EJERCICIO (3) 2019 |
| FIJO (4): | <input type="text" value="04001"/> | <input type="text"/> |
| NO FIJO(5): | <input type="text" value="04002"/> | <input type="text"/> |

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

| | |
|------------------------------------|----------------------|
| <input type="text" value="04010"/> | <input type="text"/> |
|------------------------------------|----------------------|

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

| | EJERCICIO (2) 2020 | | EJERCICIO (3) 2019 | |
|----------|------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| FIJO: | <input type="text" value="04120"/> | <input type="text" value="04121"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| NO FIJO: | <input type="text" value="04122"/> | <input type="text" value="04123"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

| | | EJERCICIO (2) 2020 | | | EJERCICIO (3) 2019 | | |
|--|------------------------------------|--------------------|-----|-----|--------------------|-----|-----|
| | | AÑO | MES | DÍA | AÑO | MES | DÍA |
| Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas | <input type="text" value="01102"/> | 2020 | 1 | 1 | 2019 | 1 | 1 |
| Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas | <input type="text" value="01101"/> | 2020 | 12 | 31 | 2019 | 12 | 31 |

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

| | | |
|-------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Euros | <input type="text" value="09001"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Miles de euros | <input type="text" value="09002"/> | <input type="checkbox"/> |
| Millones de euros | <input type="text" value="09003"/> | <input type="checkbox"/> |

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas.

También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio semanas trabajadas}}{52}$$

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

| N.I.F. B39671672 | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | UNIDAD: (1) | |
|---|--|--|---------------------|---|--------------------------------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: Sociedad Regional Educación, Cultura y Deporte, S.L. | | | | Euros <input checked="" type="checkbox"/> 09001 | Miles <input type="checkbox"/> 09002 |
| ACTIVO | | Notas de la memoria | EJERCICIO (2) 2020 | EJERCICIO (3) 2019 | |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 11000 | 2.259.624,28 | 1.975.554,77 | |
| I. Inmovilizado intangible. | | 11100 | 7.164,08 | 10.854,77 | |
| 1. Desarrollo. | | 11110 | | | |
| 2. Concesiones. | | 11120 | | | |
| 3. Patentes, licencias, marcas y similares. | | 11130 | 4.828,00 | 7.060,00 | |
| 4. Fondo de comercio. | | 11140 | | | |
| 5. Aplicaciones informáticas. | | 11150 | 2.336,08 | 3.794,77 | |
| 6. Investigación. | | 11160 | | | |
| 7. Propiedad intelectual | | 11180 | | | |
| 8. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero | | 11190 | | | |
| 9. Otro inmovilizado intangible | | 11170 | | | |
| II. Inmovilizado material. | | 11200 | 2.153.256,34 | 1.956.780,14 | |
| 1. Terrenos y construcciones. | | 11210 | 230.434,53 | | |
| 2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material. | | 11220 | 1.922.821,81 | 1.956.780,14 | |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos. | | 11230 | | | |
| III. Inversiones inmobiliarias. | | 11300 | | | |
| 1. Terrenos. | | 11310 | | | |
| 2. Construcciones. | | 11320 | | | |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | 11400 | | | |
| 1. Instrumentos de patrimonio. | | 11410 | | | |
| 2. Créditos a empresas. | | 11420 | | | |
| 3. Valores representativos de deuda. | | 11430 | | | |
| 4. Derivados. | | 11440 | | | |
| 5. Otros activos financieros. | | 11450 | | | |
| 6. Otras inversiones | | 11460 | | | |
| V. Inversiones financieras a largo plazo. | | 11500 | 99.203,86 | 7.919,86 | |
| 1. Instrumentos de patrimonio. | | 11510 | | | |
| 2. Créditos a terceros | | 11520 | | | |
| 3. Valores representativos de deuda | | 11530 | | | |
| 4. Derivados. | | 11540 | | | |
| 5. Otros activos financieros. | | 11550 | 99.203,86 | 7.919,86 | |
| 6. Otras inversiones | | 11560 | | | |
| VI. Activos por impuesto diferido. | | 11600 | | | |
| VII. Deudas comerciales no corrientes. | | 11700 | | | |

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

| | | | |
|---|---|---------------------|---------------------|
| N.I.F. B39671672 DENOMINACIÓN SOCIAL: Sociedad Regional Educación, Cultura y Deporte, S.L. | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
| ACTIVO | Notas de la memoria EJERCICIO (1) 2020 EJERCICIO (2) 2019 | | |
| B - ACTIVO CORRIENTE | 12000 | 8.815.417,56 | 4.890.157,88 |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta. | 12100 | | |
| II. Existencias. | 12200 | | |
| 1. Comerciales | 12210 | | |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos | 12220 | | |
| 3. Productos en curso | 12230 | | |
| <i>a) De ciclo largo de producción</i> | 12231 | | |
| <i>b) De ciclo corto de producción</i> | 12232 | | |
| 4. Productos terminados | 12240 | | |
| <i>a) De ciclo largo de producción</i> | 12241 | | |
| <i>b) De ciclo corto de producción</i> | 12242 | | |
| 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados | 12250 | | |
| 6. Anticipos a proveedores | 12260 | | |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | 12300 | 1.461.845,05 | 3.724.823,95 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. | 12310 | 95.877,67 | 258.575,39 |
| <i>a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i> | 12311 | | |
| <i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i> | 12312 | 95.877,67 | 258.575,39 |
| 2. Clientes, empresas del grupo y asociadas | 12320 | | 571.029,71 |
| 3. Deudores varios | 12330 | 61.646,70 | 4.075,08 |
| 4. Personal | 12340 | 23.890,25 | 24.140,44 |
| 5. Activos por impuesto corriente | 12350 | | |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas | 12360 | 1.280.430,43 | 2.867.003,33 |
| 7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | 12370 | | |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 12400 | 6.431.361,29 | |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 12410 | | |
| 2. Créditos a empresas | 12420 | | |
| 3. Valores representativos de deuda | 12430 | | |
| 4. Derivados | 12440 | | |
| 5. Otros activos financieros | 12450 | 6.431.361,29 | |
| 6. Otras inversiones | 12460 | | |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

| N.I.F. B39671672 | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
|--|--------------|--|----------------------|---------------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: Sociedad Regional Educación, Cultura y Deporte, S.L. | | | | |
| ACTIVO | | Notas de la memoria | EJERCICIO (1) 2020 | EJERCICIO (2) 2019 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo. | 12500 | | 34.888,36 | 12.660,22 |
| 1. Instrumentos de patrimonio. | 12510 | | | |
| 2. Créditos a empresas | 12520 | | | |
| 3. Valores representativos de deuda. | 12530 | | | |
| 4. Derivados. | 12540 | | | |
| 5. Otros activos financieros. | 12550 | | 34.888,36 | 12.660,22 |
| 6. Otras inversiones | 12560 | | | |
| VI. Periodificaciones a corto plazo. | 12600 | | 3.219,20 | 3.108,31 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 12700 | | 884.103,66 | 1.149.565,40 |
| 1. Tesorería. | 12710 | | 884.103,66 | 1.149.565,40 |
| 2. Otros activos líquidos equivalentes. | 12720 | | | |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 10000 | | 11.075.041,84 | 6.865.712,65 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

| N.I.F. B39671672 | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | |
|---|--------------|--|----------------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: Sociedad Regional Educación, Cultura y Deporte, S.L. | | | |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | Notas de la memoria | |
| | | EJERCICIO (1) 2020 | EJERCICIO (2) 2019 |
| A) PATRIMONIO NETO | 20000 | 1.599.226,46 | 723.054,75 |
| A-1) Fondos propios. | 21000 | 1.539.046,46 | 723.054,75 |
| I. Capital. | 21100 | 2.003.000,00 | 5.000,00 |
| 1. Capital escriturado. | 21110 | 2.003.000,00 | 5.000,00 |
| 2. (Capital no exigido). | 21120 | | |
| II. Prima de emisión. | 21200 | | |
| III. Reservas. | 21300 | -295.971,71 | -295.971,71 |
| 1. Legal y estatutarias. | 21310 | -295.971,71 | -295.971,71 |
| 2. Otras reservas. | 21320 | | |
| 3. Reserva de revalorización | 21330 | | |
| IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias). | 21400 | | |
| V. Resultados de ejercicios anteriores. | 21500 | | |
| 1. Remanente. | 21510 | | |
| 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores). | 21520 | | |
| VI. Otras aportaciones de socios. | 21600 | 8.763.410,91 | 9.320.807,54 |
| VII. Resultado del ejercicio. | 21700 | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 |
| VIII. (Dividendo a cuenta). | 21800 | | |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto. | 21900 | | |
| A-2) Ajustes por cambios de valor. | 22000 | | |
| I. Activos financieros disponibles para la venta | 22100 | | |
| II. Operaciones de cobertura. | 22200 | | |
| III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | 22300 | | |
| IV. Diferencia de conversión. | 22400 | | |
| V. Otros | 22500 | | |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. | 23000 | 60.180,00 | |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 31000 | 2.257.726,26 | 1.287.043,19 |
| I. Provisiones a largo plazo. | 31100 | 150.959,26 | 793.293,19 |
| 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal. | 31110 | | |
| 2. Actuaciones medioambientales. | 31120 | | |
| 3. Provisiones por reestructuración. | 31130 | | |
| 4. Otras provisiones. | 31140 | 150.959,26 | 793.293,19 |
| II Deudas a largo plazo. | 31200 | 306.767,00 | 93.750,00 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables. | 31210 | | |
| 2. Deudas con entidades de crédito. | 31220 | 93.750,00 | 93.750,00 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

| N.I.F. B39671672 | | | | |
|---|--------------|--|----------------------|---------------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: | | | | |
| Regional Educación, Cultura y Deporte | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | Notas de la memoria | EJERCICIO (1) 2020 | EJERCICIO (2) 2019 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero. | 31230 | | | |
| 4. Derivados. | 31240 | | | |
| 5. Otros pasivos financieros. | 31250 | | 213.017,00 | |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo. | 31300 | | 1.800.000,00 | 400.000,00 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido. | 31400 | | | |
| V. Periodificaciones a largo plazo. | 31500 | | | |
| VI. Acreedores comerciales no corrientes. | 31600 | | | |
| VII. Deuda con características especiales a largo plazo. | 31700 | | | |
| C) PASIVO CORRIENTE | 32000 | | 7.218.089,12 | 4.855.614,71 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 32100 | | | |
| II. Provisiones a corto plazo. | 32200 | | | |
| 1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero | 32210 | | | |
| 2. Otras provisiones | 32220 | | | |
| III. Deudas a corto plazo. | 32300 | | 4.199.560,87 | 765.997,95 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables. | 32310 | | | |
| 2. Deudas con entidades de crédito. | 32320 | | | 750.000,00 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero. | 32330 | | | |
| 4. Derivados. | 32340 | | | |
| 5. Otros pasivos financieros. | 32350 | | 4.199.560,87 | 15.997,95 |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo. | 32400 | | 600.000,00 | 1.400.000,00 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | 32500 | | 2.418.528,25 | 2.689.616,76 |
| 1. Proveedores | 32510 | | 13.540,27 | 11.253,71 |
| a) Proveedores a largo plazo. | 32511 | | | |
| b) Proveedores a corto plazo. | 32512 | | 13.540,27 | 11.253,71 |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas. | 32520 | | | |
| 3. Acreedores varios. | 32530 | | 2.180.592,68 | 2.171.856,65 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago). | 32540 | | | |
| 5. Pasivos por impuesto corriente. | 32550 | | | |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas. | 32560 | | 224.395,30 | 311.066,25 |
| 7. Anticipos de clientes. | 32570 | | | 195.440,15 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo. | 32600 | | | |
| VII. Deuda con características especiales a corto plazo. | 32700 | | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | 30000 | | 11.075.041,84 | 6.866.712,65 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

| N.I.F. B39671672 DENOMINACIÓN SOCIAL: Sociedad Regional Educación, Cultura y Deporte, S.L. | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | | | |
|--|--|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| (DEBE)/HABER | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 5%;"></th> <th style="width: 10%; font-size: x-small;">Notas de la memoria</th> <th style="width: 40%;">EJERCICIO (1) 2020</th> <th style="width: 45%;">EJERCICIO (2) 2019</th> </tr> </table> | | Notas de la memoria | EJERCICIO (1) 2020 | EJERCICIO (2) 2019 |
| | Notas de la memoria | EJERCICIO (1) 2020 | EJERCICIO (2) 2019 | | |
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | | | | | |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios . | 40100 1.138.673,39 4.016.530,83 | | | | |
| a) Ventas | 40110 | | | | |
| b) Prestaciones de servicios | 40120 1.138.673,39 4.016.530,83 | | | | |
| c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding | 40130 | | | | |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 40200 | | | | |
| 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo. | 40300 | | | | |
| 4. Aprovisionamientos | 40400 -2.493.426,86 -2.712.798,88 | | | | |
| a) Consumo de mercaderías | 40410 | | | | |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 40420 -47.363,42 -59.112,80 | | | | |
| c) Trabajos realizados por otras empresas | 40430 -2.446.063,44 -2.653.686,08 | | | | |
| d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos . | 40440 | | | | |
| 5. Otros ingresos de explotación | 40500 148.709,47 278.040,23 | | | | |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 40510 74.483,99 253.672,65 | | | | |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 40520 74.225,48 24.367,58 | | | | |
| 6. Gastos de personal | 40600 -4.334.437,04 -6.044.384,18 | | | | |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | 40610 -3.354.347,49 -4.673.953,16 | | | | |
| b) Cargas sociales | 40620 -980.089,55 -1.370.431,02 | | | | |
| c) Provisiones | 40630 | | | | |
| 7. Otros gastos de explotación | 40700 -3.174.262,48 -3.767.054,57 | | | | |
| a) Servicios exteriores | 40710 -3.171.237,71 -3.133.863,59 | | | | |
| b) Tributos | 40720 -3.024,77 -633.190,98 | | | | |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 40730 | | | | |
| d) Otros gastos de gestión corriente | 40740 | | | | |
| e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero | 40750 | | | | |
| 8. Amortización del inmovilizado | 40800 -127.336,33 -182.586,21 | | | | |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 40900 | | | | |
| 10. Excesos de provisiones | 41000 | | | | |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 41100 -27.861,51 24.015,60 | | | | |
| a) Deterioro y pérdidas | 41110 | | | | |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | 41120 -27.861,51 24.015,60 | | | | |
| c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding | 41130 | | | | |
| 12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio | 41200 | | | | |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

| N.I.F. B39671672 | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
|---|---------------------|--|----------------------|---------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: | | | | |
| Regional Educación, Cultura y Deporte | | | | |
| (DEBE)/HABER | Notas de la memoria | EJERCICIO (1) 2020 | EJERCICIO (2) 2019 | |
| 13. Otros resultados | 41300 | | | |
| A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) | 49100 | -8.869.941,36 | -8.388.237,18 | |
| 14. Ingresos financieros | 41400 | 1.258,38 | 116.725,26 | |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio | 41410 | | | |
| a 1) En empresas del grupo y asociadas | 41411 | | | |
| a 2) En terceros | 41412 | | | |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros | 41420 | 1.258,38 | 116.725,26 | |
| b 1) De empresas del grupo y asociadas | 41421 | | | |
| b 2) De terceros | 41422 | 1.258,38 | 116.725,26 | |
| c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero | 41430 | | | |
| 15. Gastos financieros | 41500 | -62.709,80 | -35.227,63 | |
| a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas | 41510 | | | |
| b) Por deudas con terceros | 41520 | -62.709,80 | -35.227,63 | |
| c) Por actualización de provisiones | 41530 | | | |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 41600 | | | |
| a) Cartera de negociación y otros | 41610 | | | |
| b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta | 41620 | | | |
| 17. Diferencias de cambio | 41700 | | | |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 41800 | | | -41,53 |
| a) Deterioros y pérdidas | 41810 | | | |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | 41820 | | | -41,53 |
| 19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero | 42100 | | | |
| a) Incorporación al activo de gastos financieros | 42110 | | | |
| b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores | 42120 | | | |
| c) Resto de ingresos y gastos | 42130 | | | |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) | 49200 | -61.451,38 | 81.456,10 | |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2) | 49300 | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 | |
| 20. Impuestos sobre beneficios | 41900 | | | |
| A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20) | 49400 | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 | |
| B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS | | | | |
| 21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | 42000 | | | |
| A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21) | 49500 | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 | |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN1

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

| | | | | |
|---|--------------|--|----------------------|----------------------|
| N.I.F. B39671672 DENOMINACIÓN SOCIAL: Sociedad Regional Educación, Cultura y Deporte, S.L. | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
| | | Notas de la memoria | EJERCICIO (1) 2020 | EJERCICIO (2) 2019 |
| A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 59100 | | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 |
| <u>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</u> | | | | |
| I. Por valoración de instrumentos financieros | 50010 | | | |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | 50011 | | | |
| 2. Otros ingresos/gastos | 50012 | | | |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo | 50020 | | | |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 50030 | | 60.180,00 | |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | 50040 | | | |
| V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | 50050 | | | |
| VI. Diferencias de conversión | 50060 | | | |
| VII. Efecto impositivo | 50070 | | | |
| B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII) | 59200 | | 60.180,00 | |
| <u>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u> | | | | |
| VIII. Por valoración de instrumentos financieros | 50080 | | | |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | 50081 | | | |
| 2. Otros ingresos/gastos | 50082 | | | |
| IX. Por coberturas de flujos de efectivo | 50090 | | | |
| X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 50100 | | | |
| XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | 50110 | | | |
| XII. Diferencias de conversión | 50120 | | | |
| XIII. Efecto impositivo | 50130 | | | |
| C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII) | 59300 | | | |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C) | 59400 | | -8.871.212,74 | -8.306.781,08 |
| (1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior. | | | | |

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | | CAPITAL | | |
|---|--|-------------|---------------------|------------------|
| | | ESCRITURADO | (NO EXIGIDO) | PRIMA DE EMISIÓN |
| | | 01 | 02 | 03 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1) 2018 | | 511 | 5.000,00 | |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (1) 2018 y anteriores | | 512 | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio (1) 2018 y anteriores | | 513 | | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2) | | 514 | 5.000,00 | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | | 515 | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | | 516 | | |
| 1. Aumentos de capital | | 517 | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | | 518 | | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) | | 519 | | |
| 4. (-) Distribución de dividendos | | 520 | | |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | | 521 | | |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | | 522 | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | | 523 | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | 524 | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | | 531 | | |
| 2. Otras variaciones | | 532 | | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2) 2019 | | 511 | 5.000,00 | |
| I. Ajustes por cambios de criterio en el ej. (2) 2019 | | 512 | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio (2) 2019 | | 513 | | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3) | | 514 | 5.000,00 | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | | 515 | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | | 516 | 1.998.000,00 | |
| 1. Aumentos de capital | | 517 | 2.000.000,00 | |
| 2. (-) Reducciones de capital | | 518 | -2.000,00 | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) | | 519 | | |
| 4. (-) Distribución de dividendos | | 520 | | |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | | 521 | | |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | | 522 | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | | 523 | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | 524 | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | | 531 | | |
| 2. Otras variaciones | | 532 | | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3) 2020 | | 525 | 2.003.000,00 | |

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización dislinias de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en que se basan.

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN.2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | | | | |
|---|------------|--|---|--|
| N.I.F. B39671672 DENOMINACIÓN SOCIAL: Regional Educación, Cultura y De | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
| | | RESERVAS 04 | (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS) 05 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 06 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1) 2018 | 511 | -295.972,00 | | |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (1) y anteriores 2018 | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio (1) y anteriores 2018 | 513 | | | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2) | 514 | -295.972,00 | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) | 519 | | | |
| 4. (-) Distribución de dividendos | 520 | | | |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | 521 | | | |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | 522 | | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 523 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | | | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2) 2019 | 511 | -295.971,71 | | |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (2) 2019 | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio (2) 2019 | 513 | | | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3) | 514 | -295.971,71 | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) | 519 | | | |
| 4. (-) Distribución de dividendos | 520 | | | |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | 521 | | | |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | 522 | | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 523 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | | | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3) 2020 | 525 | -295.971,71 | | |

VIENE DE LA PAGINA PN2.1

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| N.I.F. B39671672 | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
|---|------------|--|-------------------------|----------------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: Regional Educación, Cultura y De | | | | |
| | | OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS | RESULTADO DEL EJERCICIO | (DIVIDENDO A CUENTA) |
| | | 07 | 08 | 09 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1) 2018 | 511 | 9.074.650,00 | -7.642.842,00 | |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (1) y anteriores 2018 | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio (1) y anteriores 2018 | 513 | | | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2) | 514 | 9.074.650,00 | -7.642.842,00 | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | -8.306.781,08 | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | 7.889.000,00 | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) | 519 | | | |
| 4. (-) Distribución de dividendos | 520 | | | |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | 521 | | | |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | 522 | | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 523 | 7.889.000,00 | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | -7.642.842,00 | 7.642.842,00 | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | -7.642.842,00 | 7.642.842,00 | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2) 2019 | 511 | 9.320.807,54 | -8.306.781,08 | |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ej.(2) 2019 | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio (2) 2019 | 513 | | | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3) | 514 | 9.320.807,54 | -8.306.781,08 | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | -8.931.392,74 | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | 7.749.384,45 | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | -576.414,31 | | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) | 519 | | | |
| 4. (-) Distribución de dividendos | 520 | | | |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | 521 | | | |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | 522 | | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 523 | 8.325.798,76 | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | -8.306.781,08 | 8.306.781,08 | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | -8.306.781,08 | 8.306.781,08 | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3) 2020 | 525 | 8.763.410,91 | -8.931.392,74 | |

VIENE DE LA PAGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | | | | |
|---|------------|--|---------------------------------------|---|
| N.I.F. B39671672 DENOMINACIÓN SOCIAL: Regional Educación, Cultura y Deporte | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
| | | OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO 10 | AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR 11 | SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS 12 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1) 2018 | 511 | | | |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (1) 2018 y anteriores | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio (1) 2018 y anteriores | 513 | | | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2) | 514 | | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) | 519 | | | |
| 4. (-) Distribución de dividendos | 520 | | | |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | 521 | | | |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | 522 | | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 523 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | | | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2) 2019 | 511 | | | |
| I. Ajustes por cambios de criterio en el ej. (2) 2019 | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio (2) 2019 | 513 | | | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3) | 514 | | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | | 60.180,00 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) | 519 | | | |
| 4. (-) Distribución de dividendos | 520 | | | |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | 521 | | | |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | 522 | | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 523 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | | | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3) 2020 | 525 | | | 60.180,00 |

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en que se basan.

VIENE DE LA PAGINA PN2.3

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | | | |
|---|------------|--|--|
| N.I.F. B39671672 DENOMINACIÓN SOCIAL: Regional Educación, Cultura y De | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | |
| | | TOTAL | |
| | | 13 | |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1) 2018 | 511 | 1.140.835,00 | |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (1) 2018 y anteriores | 512 | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio (1) 2018 y anteriores | 513 | | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2) | 514 | 1.140.835,00 | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | -8.306.781,08 | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | 7.889.000,00 | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) | 519 | | |
| 4. (-) Distribución de dividendos | 520 | | |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | 521 | | |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | 522 | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 523 | 7.889.000,00 | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2) 2019 | 511 | 723.054,75 | |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (2) 2019 | 512 | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio (2) 2019 | 513 | | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3) | 514 | 723.054,75 | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | -8.871.212,74 | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | 9.747.384,45 | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | 2.000.000,00 | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | -578.414,31 | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) | 519 | | |
| 4. (-) Distribución de dividendos | 520 | | |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | 521 | | |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | 522 | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 523 | 8.325.798,76 | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3) 2020 | 525 | 1.599.226,46 | |

VIENE DE LA PAGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

| | | | |
|---|------------------------|--|----------------------|
| N.I.F. B39671672 | | | |
| DENOMINACIÓN SOCIAL: Sociedad Regional Educación, Cultura y Deporte, S.L. | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | |
| | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO (1) 2020 | EJERCICIO (2) 2019 |
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos | 61100 | -8.931.392,74 | -8.306.781,08 |
| 2. Ajustes del resultado | 61200 | 184.393,39 | 101.088,58 |
| a) Amortización del inmovilizado (+) | 61201 | 127.336,33 | 182.586,21 |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) | 61202 | | |
| c) Variación de provisiones (+/-) | 61203 | | |
| d) Imputación de subvenciones (-) | 61204 | | |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) | 61205 | | |
| f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-) | 61206 | | |
| g) Ingresos financieros (-) | 61207 | -1.258,38 | -116.725,26 |
| h) Gastos financieros (+) | 61208 | 62.709,80 | 35.227,63 |
| i) Diferencias de cambio (+/-) | 61209 | | |
| j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | 61210 | | |
| k) Otros ingresos y gastos (-/+) | 61211 | -4.394,36 | |
| 3. Cambios en el capital corriente | 61300 | -323.790,51 | -333.719,58 |
| a) Existencias (+/-) | 61301 | | |
| b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-) | 61302 | -79.901,14 | -13.572,57 |
| c) Otros activos corrientes (+/-) | 61303 | -44.822,97 | 71.310,04 |
| d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-) | 61304 | -184.417,56 | -444.979,34 |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-) | 61305 | -14.648,84 | 53.522,29 |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) | 61306 | | |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | 61400 | -61.451,42 | 81.497,63 |
| a) Pagos de intereses (-) | 61401 | -62.709,80 | -35.227,63 |
| b) Cobros de dividendos (+) | 61402 | | |
| c) Cobros de intereses (+) | 61403 | 1.258,38 | 116.725,26 |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) | 61404 | | |
| e) Otros pagos (cobros) (-/+) | 61405 | | |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4) | 61500 | -9.132.241,28 | -8.457.914,45 |
| (1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior. | | | |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

| | | | |
|--|---------------------|--|--------------------|
| N.I.F. B39671672 DENOMINACIÓN SOCIAL: Regional Educación, Cultura y De | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | |
| | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO (1) 2020 | EJERCICIO (2) 2019 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| 6. Pagos por inversiones (-) | 62100 | -483.220,46 | -98.325,86 |
| a) Empresas del grupo y asociadas | 62101 | | |
| b) Inmovilizado intangible | 62102 | | -839,88 |
| c) Inmovilizado material | 62103 | -329.694,26 | -97.485,98 |
| d) Inversiones inmobiliarias | 62104 | | |
| e) Otros activos financieros | 62105 | -153.526,20 | |
| f) Activos no corrientes mantenidos para venta | 62106 | | |
| g) Unidad de negocio | 62107 | | |
| h) Otros activos | 62108 | | |
| 7. Cobros por desinversiones (+) | 62200 | 0,00 | 500.000,00 |
| a) Empresas del grupo y asociadas | 62201 | 0,00 | 500.000,00 |
| b) Inmovilizado intangible | 62202 | | |
| c) Inmovilizado material | 62203 | | |
| d) Inversiones inmobiliarias | 62204 | | |
| e) Otros activos financieros | 62205 | | |
| f) Activos no corrientes mantenidos para venta | 62206 | | |
| g) Unidad de negocio | 62207 | | |
| h) Otros activos | 62208 | | |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7) | 62300 | -483.220,46 | 401.674,14 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

| | | | |
|--|---------------------|--|---------------------|
| N.I.F. B39671672 | | | |
| DENOMINACIÓN SOCIAL: Regional Educación, Cultura y De | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | |
| | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO (1) 2020 | EJERCICIO (2) 2019 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | 63100 | 9.500.000,00 | 7.889.000,00 |
| a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+) | 63101 | 9.500.000,00 | 7.889.000,00 |
| b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-) | 63102 | | |
| c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-) | 63103 | | |
| d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+) | 63104 | | |
| e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+) | 63105 | | |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | 63200 | -150.000,00 | 516.786,37 |
| a) Emisión | 63201 | 800.000,00 | 1.466.786,37 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables (+) | 63202 | | |
| 2. Deudas con entidades de crédito (+) | 63203 | | |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) | 63204 | 800.000,00 | 1.466.786,37 |
| 4. Deudas con características especiales (+) | 63205 | | |
| 5. Otras deudas (+) | 63206 | | |
| b) Devolución y amortización de | 63207 | -950.000,00 | -950.000,00 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables (-) | 63208 | | |
| 2. Deudas con entidades de crédito (-) | 63209 | -750.000,00 | -750.000,00 |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-) | 63210 | -200.000,00 | -200.000,00 |
| 4. Deudas con características especiales (-) | 63211 | | |
| 5. Otras deudas (-) | 63212 | | |
| 11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | 63300 | | |
| a) Dividendos (-) | 63301 | | |
| b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) | 63302 | | |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11) | 63400 | 9.350.000,00 | 8.405.786,37 |
| D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | 64000 | | |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D) | 65000 | -265.461,74 | 349.546,06 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 65100 | 1.149.565,40 | 800.019,34 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 65200 | 884.103,66 | 1.149.565,40 |
| (1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior. | | | |

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

| | | |
|---|-------------------------------|----------------------------|
| SOCIEDAD Sociedad Regional Educación, Cultura y Deporte, S.L. | | N.I.F. B39671672 |
| DOMICILIO SOCIAL C/ Gamazo s/n | | |
| MUNICIPIO Santander | PROVINCIA Cantabria | EJERCICIO 2020 |

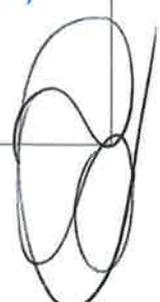
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



ZORABIA LA JARA



IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión; al artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

| NOMBRE Y APELLIDOS 1 | DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACION EXTRANJERO 2 | FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3 | NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4 | PAIS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5 | % PARTICIPACIÓN | |
|-------------------------|--|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------------|
| | | | | | DIRECTA 6 | INDIRECTA (3) 7 |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

| NOMBRE Y APELLIDOS 1 | DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACION EXTRANJERO 2 | FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3 | NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4 | PAIS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5 |
|--|--|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE, S.L | B39671672 | | ESP | ESP |
| 100% del capital social perteneciente al Gobierno de Cantabria | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

| DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACION EXTRANJERO 1 | NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2 | DENOMINACIÓN SOCIAL 3 | NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACION EXTRANJERO 4 | NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 5 | DOMICILIO SOCIAL 6 | DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7 |
|--|------------------------------------|--------------------------|--|-------------------------------|-----------------------|--|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Mediante la declaración de «titular real» de la sociedad o entidad que deposita cuentas individuales —no consolidadas—, las entidades sujetas a dicha obligación dan cumplimiento a lo previsto en la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión, y en el artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, desarrollado por el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Están sujetas a la obligación de identificar al titular real todas las personas jurídicas domiciliadas en España que depositan cuentas, exceptuando las sociedades que coticen en un mercado regulado: artículo 3.6.a) i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, y artículo 9.4 de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

Tienen la cualidad de «titular real» la persona física o personas físicas que cumplen con los requisitos establecidos en la directiva y en la legislación española.

En cuanto al concepto de «control» y «control indirecto», se estará a lo que resulta de la normativa sobre cuentas consolidadas: artículo 42 del Código de Comercio y Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y artículo 6.a) i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015 (que se remite al artículo 22, apartados 1 a 5, de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo).

De la declaración debidamente depositada, previa su calificación por el registrador mercantil, se dará la publicidad prevista en el artículo 30.3 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015. A estos efectos, el acceso a la información sobre la titularidad real se hará de conformidad con las normas sobre protección de datos y de acuerdo con las reglas de la publicidad formal del Registro Mercantil: artículo 30.5 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015; artículo 12 del Código de Comercio, y artículos 77 y ss. del RRM.

«Titular real».

Respecto de la sociedad o entidad que deposita cuentas, se entiende por «titular real» la persona o personas físicas que en último término posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25 por ciento del capital o de los derechos de voto de la sociedad o entidad, o que a través otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la gestión de una persona jurídica. Sobre el concepto de «control» y sobre el cómputo de los derechos de voto en caso de control indirecto a través de sociedades dominadas, *vid.* artículo 42.1 del Código de Comercio.

Tendrán la consideración de titulares reales las personas naturales que posean o controlen un 25 por ciento o más de los derechos de voto del patronato, en el caso de una fundación, o del órgano de representación, en el de una asociación, teniendo en cuenta los acuerdos o previsiones estatutarias que puedan afectar a la determinación de la titularidad real.

En caso de no darse lo establecido anteriormente, se considerará que ejerce dicho control el administrador o administradores de la entidad que deposita. Cuando el administrador designado fuera una persona jurídica, se entenderá que el control es ejercido por la persona física nombrada por el administrador persona jurídica.

«Titular real indirecto».

En caso de titularidad indirecta, se detallará la cadena de control a través de la que se posean los derechos de voto:

- Se empezará identificando a la persona jurídica dominante que tiene inmediatamente una participación en la sociedad o entidad que deposita, hasta remontarse al titular real último.
- Se identificará cada entidad jurídica controladora de la cadena de control por su denominación social, código de la nacionalidad, domicilio y datos registrales (y el LEI, en su caso).

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja.

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.

(2) Código-país según ISO 3166-2.

(3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.